

LICENCIAS

Licencias:

Entramos en el programa de Licencias. Seleccionamos de la barra de menú la opción Licencias.

Obtenemos una pantalla en donde iremos introduciendo los datos de nuestros deportistas, directivos técnicos, etc...

Hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

Los registros se escribirán en mayúsculas (que ya lo hace por defecto el programa) y sin acentos, así se facilita que la base de datos no tenga ningún problema

Licencia de tipo alfanumérico .

Nombre: Obligatorio

Apellidos: Obligatorio

Sexo: el que toque

Fecha de nacimiento: El formato para poner la fecha será el siguiente: 22082008 y el programa por defecto lo asignará de la siguiente manera (22/08/2008).

Dirección: Obligatoria con C.P incluido

Teléfono: Obligatorio.

Fax/Movil: Nos haríais un gran favor en ponernos un móvil de contacto

Email: Como vosotros veáis

Localidad: Localidad de la persona

Provincia: La muestra el programa automáticamente dependiendo del código postal

Nacionalidad: Aparece por defecto (Española) pero se puede escribir la que corresponda

Lugar de Nacimiento: De la persona que pertenezca la Licencia

DATOS DE LICENCIA:

En esta parte podemos rellenar todos los datos relativos a la licencia.

Temporada: Aparece por defecto la Tempora que tenemos dada de Alta.

Estamento: Hay 5 estamentos: Árbitros, Deportistas, Directivos, Master y Técnicos. Deberemos seleccionar el que corresponda.

Actividad: Hay 4 Natación, Saltos, Waterpolo y Sincronizada. Como en el anterior seleccionamos el que corresponda.

Tipo de Licencia: Será (L) para Local, (T) Territorial y (N) Nacional, en nuestro caso solo correspondería la (T) o (N).

Año: Año de nacimiento aparece de forma automática dependiendo de los Datos Personales.

Categoría: Dependiendo del año de nacimiento se asigna de forma automática.

Club: Club con el que se da de alta la Licencia.

Federación Provincial: Dependiendo del Club, aparece automáticamente.

Federación Territorial: Aparece automática

Otra Agrupación: Por si se quieren asignar otras formas de agrupación a la Licencia.

Club de Cesión: En caso de que exista una cesión, será el club al que se ha cedido (Usado en Waterpolo).

Años de Cesión: Esta parte es para los años que se cede el deportista (nosotros no tener mucho en cuenta)

Fecha de Alta: Fecha de la Primera Licencia

Renovación: Fecha de renovación de Licencia en el año en curso.

Cuadro de Renovación: Sí o No, esta casilla solo puede ser modificada por la Federación..

Caducidad: Fecha en la que se da de baja la Licencia. La Licencia se renueva por defecto hasta el 30 de septiembre del año del fin de la Temporada.

Estado de las Licencias:

Aceptada: Cuando la Federación de Natación de Castilla y León competente emite una respuesta afirmativa sobre la renovación de la Licencia. La Licencia ya estaría renovada

Para Modificar: Es cuando una Licencia sufre una modificación en el Club.

Modificando: Cuando el club envía las modificaciones para que sean actualizadas en la Federación. Una vez modificada en la Federación pasará al estado ACEPTADA

Precio de Licencia: Aparecerá automáticamente dependiendo de la Tabla de precios.

Precio de Seguro: Aparecerá automáticamente dependiendo de la la Tabla de precios.

EXPORTAR EL ARCHIVO PARA ENVIAR A LAS FEDERACIÓN DE NATACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN.

Una vez acabado todas las Licencias nos vamos a Comunicaciones, Licencias y Exportar y nos saldrá una ventana que pone "Tipo Envío" y donde te pone Tipo Licencia hay ponéis como es la Licencia si Nacional, Territorial, después si la Licencia es para renovar pues picáis ahí y si es para modificar en el otro lado.

Una vez realizado eso damos ACEPTAR y nos aparecerá un cuadro que pone SELECCIONES LAS LICENCIAS A EXPORTAR y ahí en ese cuadro nos saldrá las Licencias y picamos las que queramos enviar, y una vez realizado ese paso damos a EXPORTAR, os saldrá otro cuadro que tenéis que rellenar donde pone DESTINO DEL ENVIO que hay ponéis a la Federación y dais ACEPTAR y os saldrá otra ventana que dais que SI y os saldrá las Licencias en papel para imprimirlas y esa hoja la tenéis que mandar a la Federación en PDF. Y el archivo que se os crea lo hace en la Carpeta Envíos dentro de Natación Licencias que localizada en MI PC C: y ahí os a creado un archivo que es el que nos tenéis que mandar a la Federación.

Los Archivos de Licencias deberá enviarse en un plazo de 15 días antes de cada competición junto con los informes generados por el programa de Licencias y una copia del justificante de pago de las mismas.

Además habrá que presentar las Hojas del deporte base, tanto las de la Junta como las de la Federación para la tramitación de los correspondientes seguros

Edades a incluir en la relación a entregar en la Junta de Castilla y León:

Categoría Benjamín M: 98-99
F: 99-00

Categoría Alevín M: 96-97
F: 97-98

Categoría Infantil M: 93-94-95
F: 95-96

Categoría Júnior M: 91-92
F: 93-94

El resto de los nadadores que no entren en estas categorías deberán enviarnos la relación del deporte base con nuestro logotipo y enviárnoslo junto con las cartulinas de licencias a nuestra dirección

ES IMPORTANTÍSIMO EL TEMA DE LOS SEGUROS, NO NADARÁ NINGÚN DEPORTISTA SIN SEGURO.

La cuenta de ingreso para las licencias será la siguiente:

Caja de España de inversiones 2096-0100-10-2038604904